



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA

#### SECRETARIA GENERAL

Declaración de Bienes Patrimoniales y Declaración de Posible Incompatibilidad y Actividad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se da publicidad a la presentación de la Declaración sobre Bienes Patrimoniales y Declaración sobre Causas de Posible Incompatibilidad y Actividad, por parte de la Concejala entrante de este Ayuntamiento, que ha tomado posesión de su cargo en el Pleno celebrado el 15 de octubre de 2019.

Concejala entrante que han presentado las Declaraciones y fecha de presentación de las mismas:

D<sup>a</sup> María Ángeles Retamero Fernández, fecha; 4 de octubre de 2019.

En Arroyo de la Encomienda, a 22 de octubre de 2019.-El Alcalde.-Fdo.: Sarbelio Fernández Pablos

